



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

629/1999

CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
*Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor presidente de la Dirección Provincial de Energía, ingeniero Juan Alberto Mancini, a los efectos de solicitar que se realicen las tareas necesarias para reparar y poner en funcionamiento el alumbrado público a lo largo de la calle Bahía Margarita, entre las arterias Río Claro y Río Ewan de nuestra ciudad.

Motiva la presente la necesidad de dotar de mayor seguridad al barrio, canalizando un pedido de la comunidad al solicitar la intervención y realización de los trabajos necesarios para dar curso a la iluminación del sector.

Sin otro particular, lo saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 25/2021.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 22/06/2021, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/06/2021.-

co

IRIARTE SEBASTIAN  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia